

GERENCIA DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: 12/11/21			
notificador responsable de las ent manifiesto bajo la gravedad de jui	tificado con cédula de ciudadanía núme regas de las comunicaciones oficiales de tamento prestado con la firma de este d continuación, la cual no pudo ser entrega	la Secretaría Distrital de Gobiern ocumento, que me acerqué a la d	o - Alcaldía Local,
Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
20215440962911	MSPecclones	Jun nera	5016
Motivo de la Devolución	4.01,620,01.03	Detalle	
No existe dirección			
2. Dirección deficiente			
3. Rehusado			
4. Cerrado			
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro Recorridos		Fecha	
Recondos		1 00114	
1º Visita			
2ª Visita		- '	
3ª Visita			
	DATOS DEL NOTIFICAD	OR	
Nombre legible	JEFERSSON GOMEZ		
Firma	beferetu		
No. de identificación	1.000.617.208		
artículo 209 de la Constitución Po Administrativo y de lo Contencioso Constancia de fijación. Hoy, comunicación, en un lugar visible término de cinco (5) días hábiles. Constancia de desfijación, El pre-	co esté en estado de devolución fijar en política de Colombia y en el párrafo segu o Administrativo (Ley 1437 de 2011). I b NOV en el la Secretaría Distrital de Gobierno esente oficio permanecerá fijado en lugo (5) días hábiles y se desfijará él,	2021	de Procedimiento fija la presente (7:00 a.m.) por el
cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.:		información asociarse al radicad	o en el aplicativo

documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.



Fecha: 13/03/2019 Radicado No.

20215440962911

Señor(a)
JUAN PABLO MERA PULIDO
PRESUNTO INFRACTOR
KR 5 ESTE 77 SUR
Ciudad

Asunto:	Citación Audiencia Pública
Referencia:	Expediente/Comparendo No. 2019544490107952E – 110011254316
Comportamiento:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

Fecha y Hora:	1/12/2021 11:00:00 a.m.
Lugar:	Inspección 4A
Dirección:	Calle 31 C Sur No. 3 - 67 Este

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Cordialmente,

Pablo Andres Ruiz Devia Inspección 4A

Proyectó: Karen Viviana Areiza Pereira

Calle 31 C Sur No. 3 - 67 Este Código Postal: 110421 Tel. 3636740 - 3636741 Información Línea 195 www.sancristobal.gov.co

